

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

PONEN EN CIRCULACIÓN MONEDA DE PLATA POR LOS 175 AÑOS DEL DIARIO EL COMERCIO

El Banco Central de Reserva del Perú puso en circulación monedas de plata conmemorativas de los 175 años del diario El Comercio, las que tienen fines numismáticos.

Se acuñarán 5 000 monedas y su precio de venta actual es de S/. 110 pero será reajustado de acuerdo a la evolución de la cotización internacional de la plata, insumo principal de la moneda, difundándose dicha información en el portal del Banco (www.bcrp.gob.pe).

La presentación estuvo a cargo del presidente del Banco Central de Reserva del Perú, Julio Velarde, acompañado de los principales directivos del diario El Comercio.

Las características de la moneda son:

Valor nominal	:	S/. 1,00
Aleación	:	Plata de 0,925
Peso fino	:	1 onza troy
Diámetro	:	37,00 mm
Calidad	:	Brillante no circulada
Canto	:	Estriado
Año de acuñación	:	2014



En el reverso figura la fachada del diario ubicada en la esquina del Jr. Lampa con Antonio Miró Quesada, en la parte superior la frase INDEPENDENCIA Y VERACIDAD y a un lado EL COMERCIO 175 AÑOS.

En el anverso de la moneda figura el Escudo Nacional, el texto BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ, el año de acuñación y la denominación en letras UN NUEVO SOL.

Cabe recordar que en 1889 y en 1989 se acuñaron medallas conmemorando los 50 y 150 años de la fundación del diario El Comercio.

Lima, 23 de abril de 2014